

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
“COMPañIA TRANSPORTE PESADO PACHECO TRUCKS
“PACHECOTRANS” S.A.”

En la ciudad de Ambato, a los 14 días del mes de marzo del año 2020, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida el Cóndor s/n y los Atis, se reúnen los accionistas de la compañía, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside la sesión el Sr. Carlos Isaías Pacheco Salazar, en su calidad de presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Lautaro Isaías Pacheco Salazar.

El Presidente, manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme lo manda el art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2019, y elegir al Comisario para el ejercicio económico del año 2020.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y aprobar sobre el destino de los resultados del ejercicio 2019.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Primer punto.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2019.- Para el efecto el presidente, solicita al secretario, de lectura al informe sobre el ejercicio económico del año 2019, presentado por el señor Gerente General, se entrega una copia del mismo a los accionistas.

Luego de haber analizado el mencionado informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del accionista Gerente General, y solicitan a secretaría muy comedidamente se anexe el mencionado informe como documento habilitante del expediente de la presente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.

Segundo punto.- Conocer el informe del comisario, sobre el ejercicio económico del año 2019, y elegir al comisario para el ejercicio económico del año 2020.

A continuación el señor Comisario, presente en esta Junta General, da lectura a su informe, el mismo que en resumen expone lo siguiente: *“que la compañía ha aplicado adecuada y efectivamente los principios contables, de tal forma que los documentos por*

él analizados reflejan la situación económica de la compañía al 31 de diciembre de 2019", leído que fuere el informe del comisario, es aprobado por unanimidad por la Junta General sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del expediente de la presente Acta, una vez aprobado el segundo punto del orden del día, pasan a tratar el siguiente.

Tercer punto. - Conocer y aprobar los Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019.

Procediendo con el análisis económico de la Compañía, y con base a los informes antedichos, estos se aprueban por unanimidad sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el siguiente.

Cuarto punto.- Conocer y aprobar sobre el resultado del ejercicio del año 2019.- El Presidente, presenta a los accionistas los resultados de la compañía, los mismos que han sido favorables, por lo que se presenta una utilidad y deciden mantener estas en utilidades acumuladas.

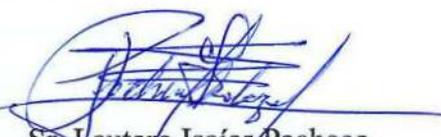
A continuación, sin haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta minutos.

Para constancia firman:


Sr. Carlos Isaías Pacheco
Salazar
PRESIDENTE


Sr. Wilson Fabian Pacheco
Salazar
GERENTE GENERAL


Sr. Lautaro Isaías Pacheco
Salazar
SECRETARIO